



Ciudad de México, a 07 de febrero de 2016.

ASUNTO: INFORME ANUAL

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 18, fracciones III y IX de la Ley Orgánica, 166 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en cumplimiento de mis obligaciones como Diputado de la misma, me permito remitir el presente Informe Anual de Actividades Correspondiente al Segundo Año Legislativo de la VII Legislatura de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Mismo que se remite en forma impresa y en medio magnético.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE _____

Dip. Andrés Atayde Rubiolo

C.c.p. Lic. Guillermo Sánchez Torres; Oficial Mayor ALDF
C.c.p. Mtro. Jesús García García; Director General de Informática en la ALDF









INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEPTIEMBRE 2016 – SEPTIEMBRE 2017

Dip. Andrés Atayde Rubiolo





ÍNDICE

- I. Introducción.
- II. Actividad Legislativa de la Diputación.
 - 1. Iniciativas de Ley
 - 2. Proposiciones con Puntos de Acuerdo
 - 3. Pronunciamientos, posicionamientos, etc.
- III. Actividades legislativas realizadas dentro de las comisiones o comités.
- IV. Módulo de Atención, Orientación y Queja Ciudadanas.
 - 1. Recorridos y Jornadas en Delegaciones.
 - 2. Actividades varias.
 - 3. Gestiones varias.
 - 4. Jornadas en tu Delegación,
- V. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contrato ciudadano.





I. Introducción

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las y los diputados que integran esta soberanía cuentan con la obligación de emitir a la ciudadanía, entre otros, un informe de actividades de carácter anual, donde se establezcan las actividades, productos legislativos, y gestiones realizadas ante la ciudadanía.

Con lo anterior, el presente documento contiene las propuestas, a manera de iniciativas de ley y de puntos de acuerdo, así como las la atención a demandas ciudadanas que he realizado como diputado de la VII Legislatura y por medio del Módulo de Atención, Quejas, y Orientación Ciudadana.

Enfocado en los temas de mayor relevancia dentro de las Comisiones y Comité en que participo (Hacienda, Fomento Económico, Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas, Juventud y Deporte, Atención al desarrollo de la niñez, y de Asuntos Interinstitucionales), mi trabajo como legislador busca tener como común denominador el uso de la evidencia empírica para la determinación de políticas públicas y ordenamientos que incidan de forma positiva en la vida de las personas, no sólo de la Delegación Benito Juárez, sino en toda la Ciudad de México.





Con lo anterior, someto la consideración de las y los vecinos mi trabajo legislativo, sintetizado en el presente informe, reiterando mi compromiso de lograr la Ciudad que mereces.

II. Actividad Legislativa de la Diputación.

1. Iniciativas de Ley.

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre Iniciativa de Ley	Estado	Turnada u Obvia resolución
II	Primer Ordinario	25/10/2016	Iniciativa para reformar y adicionar diversos artículos a la Ley de Movilidad y a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra, ambas del Distrito Federal, para mejorar el alumbrado público, los Centros de Transferencia Modal (CETRAM), utilizar energía solar en el cebrado peatonal, modificación de semáforos.	Pendiente	Comisiones Unidas de Movilidad y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático
			Contenido de la Iniciativa		





"... el costo relativo de trasladarse en esta ciudad es alto; el transporte público aún es insuficiente y ser peatón es complejo, ya que no existe la infraestructura adecuada. Entonces a pesar de que la ley establezca la prioridad al peatón, la infraestructura y sus condiciones no responden necesariamente a ello. Es por lo anterior que presento esta iniciativa que busca reducir el costo de oportunidad de ser peatón y en realidad incentive a más personas hacerlo al darle amenidades y servicios especiales para ello."

Primer Ordinario 22/11/2016 Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto por el que se crea el Fondo Público Integrado de Movilidad en la Ciudad de México Comisiones Unidas de Pendiente Presupuesto y Cuenta Pública	Añ	o Periodo	Fecha presentación	Nombre Iniciativa de Ley	Estado	Turnada u Obvia resolución
	II		22/11/2016	Proyecto de Decreto por el que se crea el Fondo Público Integrado de Movilidad en la Ciudad de	Pendiente	Unidas de Movilidad y de Presupuesto y

Contenido de la Iniciativa

"...unificar los diferentes fondos que se destinan a movilidad para crear un fondo único que permita controles y revisiones más precisas de la administración de los recursos públicos de la ciudad. Con él propiciaremos el desarrollo de infraestructura peatonal mediante la administración óptima, técnica y sistemáticamente distributiva de los recursos del fondo a través de dos ópticas concretas, en primer lugar atender a las más urgentes necesidades sociales en términos de movilidad peatonal; en segundo lugar, incentivar la obtención de resultados por parte de las delegaciones en materia de movilidad para garantizar el desplazamiento de las personas en condiciones de seguridad, calidad, igualdad y sustentabilidad en la Ciudad de México."







Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre Iniciativa de Ley	Estado	Turnada u Obvia resolución
II	Primer Ordinario	24/11/2016	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley 38 de Movilidad y la Ley de Participación Ciudadana, todas de Distrito Federal, para atenuar la problemática de estacionamientos en la vía pública y promover los parquímetros.	Pendiente	Comisiones Unidas de Movilidad y de Administración Pública Local

"...partiendo de la idea de que a nivel internacional un automóvil se encuentra estacionado 23 horas al día, ocupando alrededor de 8 metros cuadrados de espacio público, gestionar la demanda del mismo espacio por medio de una tarifa de pago para hacer uso del mismo, influye directamente en la decisión del conductor si es viable o no, hacer uso de su vehículo para poder llegar a su destino.

Bajo esta premisa y persiguiendo el fin de atenuar la problemática de falta de espacio público, se afirma que el estacionamiento en la vía pública no debe ser ofertado de manera gratuita."







Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre Iniciativa de Ley	Estado	Turnada u Obvia resolución
II	Primer Ordinario	29/11/2016	iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública, de la Ley de Movilidad, de la Ley de Establecimientos Mercantiles y del Código Fiscal, todos del Distrito Federal	Pendiente	Comisiones Unidas de Movilidad y de Administración Pública Local
			Contonido do la Iniciativa		

"Esta política resulta más equitativa que un impuesto a la congestión, ya que sin importar el nivel de ingresos si simplemente no se encuentran espacios para estacionarse, se desincentiva directamente en general el uso del vehículo. Aunado a esto, si la medida se hace acompañar por tarifas ajustadas a la demanda de espacios para estacionamientos de acuerdo a la zona y el horario, se logrará un sistema de cobro eficiente y conveniente para las y los usuarios."

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre Iniciativa de Ley	Estado	Turnada u Obvia resolución
II	Primer Ordinario	29/11/2016	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley para gestionar la demanda en estacionamientos públicos	Pendiente	Comisiones Unidas de Movilidad y de Administración Pública Local







de la CDMX, y se reforman	
diversas disposiciones en	
materia de	
estacionamientos públicos.	

"Una visión general del límite de estacionamientos en dicha área es un aspecto fundamental de una política de estacionamiento, pues va a dictar los demás lineamientos de requisitos, precios y demás temas. Lo mismo sucede en las áreas cercanas a las estaciones de transporte público. Dos aspectos complementarios a las políticas de estacionamiento son la prioridad del transporte no motorizado y público y la necesidad de políticas claras de fiscalización y cumplimiento de normas. Estos serán los aspectos que harán posible una política coherente de estacionamiento y su éxito en el futuro."

Año	Periodo	Fecha	Nombre Iniciativa	Estado	Turnada u Obvia
Allo	Periodo	presentación	de Ley	Estado	resolución
			Iniciativa con		
			proyecto de		
			decreto por el		
	Segundo	24/03/2017	que se crea la	Pendiente	Comisión de Hacienda
II	Ordinario		Ley de		
			Coordinación		
			Fiscal para la		
			Ciudad de		
			México.		
		C	ontenido de la Inici	ativa	





"Asentar los mecanismos técnicos de distribución de recursos públicos entre el Gobierno de la Ciudad y las Alcaldías por medio de la creación del Sistema Fiscal de la Ciudad de México; fomentando, a su vez, optimizar el esfuerzo recaudatorio, la rendición de cuentas de los distintos niveles de gobierno de la Ciudad, la dotación de mejores bienes y servicios públicos hacia los ciudadanos, así como el crecimiento económico, esto por medio de la creación de incentivos al eficiente ejercicio de la recaudación y dar gasto público."

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre Iniciativa de Ley	Estado	Turnada u Obvia resolución
II	Tercer Extraordinario	09/05/2017	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México.	Pendiente	Comisión de Administración Pública Local

Contenido de la Iniciativa

"...la presente iniciativa de Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México es, sin duda, un importante esfuerzo en donde se plasma la visión, estructura, ejes de coordinación, mecanismos





organizacionales, financieros, de transparencia y de legalidad, que la Asamblea Constituyente plasma a manera de enunciados generales."

Año	Periodo	Fecha	Nombre	Estado	Turnada u Obvia
Allo	renouo	presentación	Iniciativa de Ley	LStauo	resolución
II	Tercer Extraordinario	16/05/2017	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones y denominación de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal	Pendiente	Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Fomento Económico

Contenido de la Iniciativa

"La presente iniciativa tiene por objeto reformar diversos artículos y la denominación de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, de conformidad con la expedición de la Constitución Política de la Ciudad de México."

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre Iniciativa de Ley	Estado	Turnada u Obvia resolución
-----	---------	-----------------------	--------------------------------	--------	-------------------------------







II	Tercer Extraordinario	06/06/2017	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma diversas disposiciones y denominación de la Ley de Entrega – Recepción de los Recursos de la Administración Pública Local del Distrito Federal.	Pendiente	Comisión de Administración Pública Local
----	--------------------------	------------	--	-----------	--

"(...) Y que al hablar de un tema relacionado a recursos e infraestructura pública se debe dar a la ciudad la certeza del buen manejo de los recursos, bajo el apego a garantizar el derecho humano de Acceso a la Información Pública, siendo así la prerrogativa de toda persona para acceder a datos, registros y todo tipo de información en poder de las entidades públicas y empresas privadas que ejercen gastos con dinero público, (...)"

Añ	o Periodo	Fecha	Nombre	Estado	Turnada u Obvia
All	o Feriodo	presentación	Iniciativa de	ESIAUO	resolución







Il Tercer Extraordinario Tercer Extraordinario Tercer Extraordinario Tercer Extraordinario Tercer Extraordinario 13/06/2017 Tercer Extraordinario 13/06/2017 Tercer Extraordinario 13/06/2017 Tercer Extraordinario 13/06/2017 Federal y se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Ciudad de México.			Ley		
BACC To a	II	13/06/2017	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal y se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de	Pendiente	Administración

"Se propone la utilización de mecanismo de evaluación para la elección de propuestas técnicas y económicas en la licitación pública, como son; Criterios de Evaluación Binario, Criterios de Evaluación de Costo Beneficio y Criterios de Evaluación por Puntos y Porcentajes, y que la anterior Ley no cantaba con criterios de evaluación específicos. Esto nos dará como resultado concursos más transparentes, dejando sin la posibilidad poder beneficiar a uno o a algunos interesados.

Año	Doriodo	Fecha	Nombre	Fotodo	Turnada u Obvia
Ano	Periodo	presentación	Iniciativa de Ley	Estado	resolución







"(...) el Derecho a la Movilidad es reconocido como el que tiene toda personas, en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad e igualdad. De acuerdo a la jerarquía de movilidad, se otorgará prioridad a los peatones y conductores de vehículos no motorizados y se fomentara una cultura de movilidad sustentable (...)."

"(...) los instrumentos y mecanismos para los tres órdenes de gobierno. Establece una jerarquía de los usuarios de la infraestructura de movilidad, similar a la de la Ley Local, (...)

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre Iniciativa de Ley	Estado	Turnada u Obvia resolución
II	Tercer Extraordinario	27/06/2017	Iniciativa con Proyecto de	Pendiente	Comisión de Fomento







Decreto por el	Económico
que se reforman	
diversos	
Ordenamientos a	
favor de la	
Competitividad y	
el Desarrollo	
Económico de la	
Ciudad de	
México.	

"(...) Nuestra Ciudad muestra problemática objetiva de extrema gravedad, como lo son el bajo crecimiento de los ingresos de sus habitantes, una estructura jurídica que fomenta la informalidad, el desarrollo de políticas públicas ineficientes, desigualdad, altos niveles de percepción de la corrupción, inexistencia de instrumentos de política e incentivos que permita a más personas superar una situación de pobreza, desatención a problemas ambientales, y una idiosincrasia que directa o indirectamente busca estatizar de manera desproporcionada los medos de producción, restringiendo las libertades económicas de sus habitantes. (...)"

2. Proposiciones con punto de acuerdo.

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre Proposición con Punto de Acuerdo	Estado
II	Primer	20/09/2016	Con Punto de Acuerdo para conformar un	Aprobado
11	Ordinario	20/09/2010	frente de la defensa del Fondo de Capitalidad	Аргорацо







			y para exhortar al Gobierno de la Ciudad de	
			México a usar de manera eficiente su	
			recaudación potencial.	
			Para exhortar respetuosamente al Jefe de	
	Primer		Gobierno y al Titular de la Secretaría de	
II		15/11/2016	Finanzas, ambos de la Ciudad de México	Aprobado
	Ordinario		para aumentar el presupuesto de las	
			delegaciones para el Ejercicio Fiscal 2017.	
			Proposición con Punto de Acuerdo por el cual	
			se exhorta al Jefe de Gobierno y a la	Turnado a
			Administración Pública, ambos del Distrito	Comisión
		Primer Ordinario	Federal, tomen las medidas correspondientes	de
II			con los derechos humanos y los programas	Administra
	Ordinano		de movilidad, medio ambiente y participación	ción
			ciudadana, a fin de evitar la construcción del	Pública
			Viaducto La Raza - Indios Verdes - Santa	Local
			Clara.	
1	1	I		i '

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre		
II	Primer Ordinario	27/09/2016	Comparecencia del Secretario de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, con motivo del IV Informe de Gobierno.		
	Contenido				





"¿Qué sucede con el año en curso? Se aprobó una recaudación total por 181 millones de pesos y con corte al séptimo mes de este año hemos ya recaudado 133 mil millones de pesos, es decir, un 27 por ciento más de lo que su misma Secretaría estimaba recaudar para estas fechas, que era 104 mil millones de pesos.

Un servidor se aventurará a decir cuánto terminaremos recaudando como ciudad para el año 2016. A través de diversas técnicas econométricas hoy le digo, señor Secretario, que la ciudad terminará recaudando no menos de 220 mil millones de pesos, lo que nos permite asegurar para el ejercicio fiscal vigente un excedente no menor a 39 mil millones de pesos. Secretario, le pregunto: ¿Cuánto y en qué rubros se emplearán estos ingresos excedentes?"

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre		
II	Primer Ordinario	23/11/2016	Fundamentación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda a la iniciativa con proyecto de decreto en virtud de la cual se adicionan una nueva fracción III del artículo 296 bis del Código Fiscal del Distrito Federal.		
	Contenido				

"Por definición el espacio en si es un bien escaso en las ciudades. Esta iniciativa busca justamente optimizarlo a través del impulso de áreas verdes en cualquier superficie donde sea posible generarlas, así como incentivar su preservación tanto de las ya existentes como de aquellas que vengan en un futuro. No debemos ceder un centímetro más de áreas verdes.

Con esta reforma al Artículo 296 Bis se promueve que familias en la Ciudad de México aprovechen no sólo las banquetas, jardines y azoteas, sino que en su adición sean ahora los muros verdes conocidos en otras ciudades los que mejoren las condiciones de la casa, del vecindario y de la ciudad."





Α	ño	Periodo	Fecha presentación	Nombre	
	II	Primer Ordinario	23/11/2016	Fundamentación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción I del artículo 115 del Código Fiscal del Distrito Federal.	
	Contonido				

Contenido

"La adquisición de inmuebles por herencia no proviene de actividades derivadas del comercio, sino de la manifestación de la voluntad ajena a vicios ocultos y en pleno uso de sus facultades, aparejadas en los derechos de seguridad social.

En tal sentido se promueve que las herencias no deberán presentar cargos tributarias para los herederos, al no existir la intención de crecimiento patrimonial con fines de lucro.

Derivado de lo anterior se gestó la modificación en aplicar una tasa del 0% en el impuesto sobre adquisición de inmuebles aplicable para todas y para todos sin excepción alguna.

Uno de los principales motivos es regularizar el patrimonio de las y los mexicanos que residen en la Ciudad de México, evitando la situación actual de bienes inmuebles no regularizados al muchos estar imposibilitados al pago de este impuesto que mantiene el pago de contribuciones incierto y ocasiona otro tipo de interés acumulable como deudores tributarios, dejando los inmuebles en incertidumbre jurídica ya que la autoridad puede exigir el pago de las contribuciones caídas y no pagadas."

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre
II	Primer Ordinario	23/11/2016	Fundamentación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Hacienda a la iniciativa con proyecto de decreto en







virtud del cual se adiciona el artículo 157 Bis en el Código Fiscal del Distrito Federal.

Contenido

"Esta Comisión Dictaminadora también considera que la posibilidad de contratar adultos mayores crezca con incentivos fiscales a impuestos locales como lo es el Impuesto a la Nómina del Distrito Federal y repercuta en contrataciones de derecho formal al hacer el candado con la contratación ante el IMSS, como ya lo contempla la iniciativa en cuestión.

Si bien motiva a los empleadores a brindar estabilidad laboral a los adultos mayores por más de un año, se considera que también es justo que se evalúe el desempeño laboral para que el funcionamiento de la empresa y de alguna forma el empleador tenga un beneficio significativo y el Gobierno de la Ciudad de México siga percibiendo ingresos por conceptos donde todos se benefician."

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre
II	Primer Ordinario	1/12/2016	Comparecencia del Secretario de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en la que expondrá la Iniciativa de Ley De Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.

Contenido

"Yo estoy convencido también que dada la última información que tenemos, que es al cierre de septiembre, en donde ya hemos recaudado o ingresado más bien, usted me corrigió el otro día y lo hizo bien, ingresado 162 mil millones de pesos, es casi el 90% de lo que se había planteado para este ejercicio fiscal.

Hicimos varios ejercicios para estimar en cómo vamos a cerrar este ejercicio fiscal con





una alta desviación estándar, por cierto, para intentar prever incluso shocks negativos no hasta el próximo año sino en el último trimestre de este año, y yo estoy convencido que no vamos a cerrar en menos de 220, 221 mil millones de pesos, muy lejanos a los 200 que hoy usted nos plantea."

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre	
II	Primer Ordinario	20/12/2016	Fundamentación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Cuenta Pública a la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México.	

Contenido

"La Iniciativa va desde sustituir todos los casos que se mencionaba a Distrito Federal para actualizarlos a la Ciudad de México, hasta un nuevo sistema de medicación fiscal en los procedimientos que se llevan a cabo entre la Secretaría de Finanzas y las y los contribuyentes. Dicho sistema de mediación contemplado en el cuerpo del Código Fiscal y que, insisto, es de las modificaciones más llamativas, se aplicará a partir del año 2018 y se utilizará el año 2017 para generar los procedimientos y las reglas para su posterior implementación.

...en la propuesta que a este Pleno se expone se mantiene la figura de la afirmativa ficta, dotando de mayores elementos a las y los contribuyentes para su legítima defensa ante las autoridades fiscales.

Se busca no poner en riesgo un derecho de las y los contribuyentes y es que, a pesar de que la incidencia de casos es mínima, esta Asamblea no está para discernir entre defender lo que afecte a uno o a muchos, si la probabilidad de que exista esta afectación es mayor a cero o igual a cero, defenderemos siempre que las y los vecinos no se vean afectados.





Lo dije hace un año y lo sostengo: El compromiso que tenemos como representantes de las y los vecinos de la Ciudad es y será el desarrollo económico y la protección de su patrimonio. Creemos firmemente que el Código Fiscal es una de las mejores herramientas para potencializar el crecimiento económico, por lo que mientras estemos en dicha Comisión no crearemos nuevos impuestos."

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre			
II	Primer Ordinario	20/12/2016	Fundamentación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Cuenta Pública a la iniciativa de Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2017.			
	Contenido					

s y los que habitamos en e

"No todo son malas noticias para las y los que habitamos en esta Ciudad de México. Lo hemos dicho una y otra vez, la Hacienda Pública de nuestra capital es bastante sólida, incrementos sostenidos en la recaudación, la existencia de holgados excedentes y la confirmación de lo anterior con la insólita presencia de remanentes altamente sobrados.

Es por eso que hoy presentamos una propuesta histórica a esta Pleno. Me explico. La diferencia del total de recursos de lo que se pretende aprobar en la Ley de Ingresos hoy para el año 2017 con respecto al total de recursos de lo que se aprobó en la Ley de Ingresos para el año 2016 es histórica, es de 23 mil millones de pesos. Pasamos de aprobar 181 mil millones de pesos el año pasado a, si se decide aprobar esta propuesta, a 204 mil millones de pesos.

Con esta Ley de Ingresos estamos seguros que tendremos las herramientas para enfrentar los shock externos, tanto los ocasionados por variables internacionales como por variables nacionales; los problemas causados por decisiones endógenas respecto a la política





de gasto y deuda, y tres como por los siempre poco probables pero potencialmente reales casos extraordinarios que se puedan presentar.

Desde nuestro punto de vista esta propuesta de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 es una propuesta responsable, transparente y definitivamente lo que la Ciudad desde nuestro punto de vista técnico requiere."

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre
II	Tercer Extraordinario	11/05/2017	Posicionamiento del Dip. Andrés Atayde con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2016.
Contenido			

En esta Asamblea y en los espacios que nos toque desempeñar, debemos comprometernos con ustedes a seguir apoyando al deporte, generando políticas públicas que propicien espacios para su desarrollo, que le tiendan la mano a los deportistas.

	Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre	
				Posicionamiento con motivo de la Iniciativa con	
		Tercer Extraordinario	16/05/2017	Proyecto de Decreto por el que se reforman	
	II			diversas disposiciones y denominación de la Ley	
				de Establecimientos Mercantiles del Distrito	
				Federal.	
	Contenido				

"La presente Iniciativa de Ley, (...), sin duda, un paso trascendente, donde se plasma la visión, estructura, y ejes de coordinación que nuestra urbe requiere para la correcta regulación de las





actividades económicas, que favorezcan al crecimiento económico y consolide los cambios emanados de la Reforma Constitucional y reflejados en la Constitución de nuestra ciudad."

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre
II	Tercer Extraordinario	20/06/2017	Posicionamiento con motivo de la Iniciativa de Reforma a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.
Contenido			

"La importancia de esta ley que hoy presento, es justamente sentar las bases jurídicas y de incentivos para que tanto el gobierno como los ciudadanos tomemos mejores decisiones que se traduzcan en un balance positivo del agregado de preferencias, hemos hecho un gran esfuerzo por alcanzar lo mejor posible en esta nueva ley de movilidad."

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre
II	Tercer Extraordinario	27/06/2017	Posicionamiento sobre Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos ordenamientos a favor de la competitividad y el Desarrollo Económico de la Ciudad de México.
Contenido			

"(...) El paquete de reformas que presento hoy, va en ésta dirección, hacer que nuestra Ciudad, la Ciudad de México, compita con las principales regiones del mundo en materia de innovación, emprendimientos, y desarrollo humano. Debemos jugar de tú a tú contra Silicon Valley, contra Tel-Aviv y Nueva York, contra Boston y Singapur, contra Seúl, Londres, París, y Ámsterdam. Sólo esa competencia nos obligará a ser lo mejor que podemos ser, a superar nuestras





limitaciones, y conocer que tan lejos podemos llegar como sociedad.(...)"

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre	
II	Tercer Extraordinario	22/08/2017	Razonamiento de voto sobre "Dictamen a la Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 20 y 21 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal", que presenta la Comisión de Movilidad.	
	Contenido			

(...) Con este dictamen tendemos un puente de comunicación entre el gobierno y organismos especializados en la materia, acercamos las opiniones y forzamos un contraste que derive en un

mejor proyecto, mas plural y mucho mas consistente con las grandes necesidades de plantear una movilidad en la Ciudad con un carácter técnico y eficiente." (...)

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre
II	Tercer Extraordinario	22/08/2017	Razonamiento de voto sobre "Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversa disposiciones y denominación de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal", que presenta la Comisión de Administración Pública Local.
Contenido			





(...) La ley en comento, tiene por objeto establecer las normas para la aplicación e instrumentación de la responsabilidad patrimonial del Gobierno de la Ciudad de México, así como garantizar la integridad patrimonial de los ciudadanos, fijando las bases, límites y procedimientos para reconocer el derecho a la indemnización a las personas que sufran un daño en cualquiera de sus bienes y derechos, y en su caso la adopción de garantizar de un repetición, como consecuencia de la actividad irregular del Gobierno de la Ciudad de México. (...)

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre	
II	Tercer Extraordinario	22/08/2017	Razonamiento de voto sobre "Dictamen a la Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto por el que se Reforman diversas disposiciones y denominación a la Ley de Entrega – Recepción de los Recursos de la Administración Pública del Distrito Federal; que presenta la Comisión de Administración Pública Local.	
	Contenido			

(...) Tenemos la responsabilidad histórica de sentar las bases de una nueva forma de organización social, misma que siempre deberá encontrar cauce en instrumentos jurídicos que sean medios para un actuar del gobierno mucho mas técnico, responsable, cercano, transparente y eficiente. (...)

Año	Periodo	Fecha presentación	Nombre
II	Tercer Extraordinario	22/08/2017	Razonamiento de voto sobre "Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se





	reforman diversas disposiciones de la Ley de Firma Electrónica de la Ciudad de México", que presenta la Comisión de Administración Pública Local.			
Contenido				
() En este caso, la firma electrónica permite tanto la seguridad y certeza para el usuario como				
la agilidad para dar trámite a los asuntos del ente público. Es un elemento que no podemos				
olvidar y que tiene que seguir formando parte del nuevo marco jurídico capitalino. Es la llave de				
acceso al gobierno electrónic	0. ()			

III. Actividades legislativas realizadas dentro de las comisiones o comités.

Comisión o comité	Fecha	Actividad	Observaciones
Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública	05/10/2016	Reunión de Trabajo	Secretario de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México
Comisión de Hacienda	07/11/2016	Reunión de trabajo de Asesores	
Comisión de Hacienda	10/11/2016	Sesión Ordinaria	Análisis, discusión y votación de proyecto de dictamen.





Comisiones Unidas			
de Atención a Grupos Vulnerables y Hacienda	10/11/2016	Sesión Ordinaria	Análisis, discusión y votación de proyecto de dictamen.
Comisión de		Reunión de trabajo	Análisis, discusión y votación de
Hacienda	14/11/2016	de Asesores	proyecto de dictamen.
Comisión de Hacienda	11/11/2016	Mesa de trabajo	Gobernanza
Comisiones Unidas			Análisis, discusión y votación de
de Hacienda y	17/11/2016	Sesión Ordinaria	proyecto de dictamen.
Movilidad			proyecto de dictamen.
Comisión de	47/44/0046	Casián Ondinania	Análisis, discusión y votación de
Hacienda	17/11/2016	Sesión Ordinaria	proyecto de dictamen.
Comisiones Unidas			
de Hacienda y de			
Preservación del	17/11/2016	Casián Ordinaria	Análisis, discusión y votación de
Medio Ambiente,	17/11/2016	Sesión Ordinaria	proyecto de dictamen.
Protección Ecológica			
y Cambio Climático			
Comisiones Unidas			
de Hacienda y	47/44/0040	Casián Cadia ani	Análisis, discusión y votación de
Gestión Integral del	17/11/2016	Sesión Ordinaria	proyecto de dictamen.
Agua			
Comisión de	18/11/2016	Mosa do trabaja	Desarrollo Sustentable
Hacienda	10/11/2010	Mesa de trabajo	Desarrollo Susteritable





Comisión de Hacienda	18/11/2016	Mesa de trabajo	Prosperidad Urbana
Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública	24/11/2016	Sesión Extraordinaria	Acuerdo para el Calendario de Mesas de Trabajo para discusión del Paquete Económico 2017.
Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública	02/12/2016	Mesa de Trabajo	Comparecencia Discusión sobre Paquete Económico 2017 Tesorero de la Ciudad de México Procurador Fiscal de la Ciudad de México
Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública	05/12/2016	Mesa de Trabajo	Comparecencia Discusión sobre Paquete Económico 2017 • Subprocuraduría de Egresos de la Secretaría de Finanzas
Comisión de Hacienda	08/12/2016	Reunión de trabajo de asesores	Discusión sobre Paquete Económico 2017
Comisión de Hacienda	09/12/2016	Reunión de trabajo de asesores	Discusión sobre Paquete Económico 2017
Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública	09/12/2016	Reunión de trabajo de asesores	Discusión sobre Paquete Económico 2017





Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública	09/12/2016	Reunión de trabajo de asesores	Discusión sobre Paquete Económico 2017
Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública	12/12/2016	Sesión Ordinara	Discusión sobre Paquete Económico 2017
Comisión de Fomento Económico	29/09/2016	Reunión de Trabajo	Análisis, discusión y votación de proyecto de dictamen.
Comisión de Juventud y Deporte	28/03/2017	4ta Extraordinaria	Debido a trabajo legislativo del Diputado no fue posible asistir a la reunión de trabajo.
Comisión de Juventud y Deporte	25/04/2017	5ta Extraordinaria	
Comisión de Fomento Económico	22/06/2017	Lectura, discusión y, en su caso la aprobación del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico y Ciencia, Tecnología e Innovación; relativo a la	Debido a trabajo legislativo del Diputado no fue posible asistir a la reunión de trabajo.







		propuesta de iniciativa con proyecto de decreto para fortalecer los comercios de barrio con herramientas tecnológicas, de gestión y capacitación. Discusión y	
Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Atención al Desarrollo a la Niñez	04/07/2017	votación del Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 185 fracción III del Código Penal para el Distrito Federa, relativo a la corrupción de menores, que presentó el Diputado Carlos Alfonso Candelaria López.	Debido a trabajo legislativo del Diputado no fue posible asistir a la reunión para discusión y votación del Dictamen.







IV. Módulo de Atención, Orientación y Queja Ciudadanas.

Tina	Fache	A a tivida d	Lunar	Observasiones
Tipo	Fecha	Actividad	Lugar	Observaciones
			Moctezuma	
			2a sección,	
		Jornada	Delegación	
Mádula	05/00/17	de	Venustiano	
Módulo	05/09/17	servicios	Carranza	
		Jornada	Nativitas,	
NAC L L	07/00/47	de	Delegación Benito Juárez	
Módulo	07/09/17	servicios	Defillo Juarez	
		Jornada	Cosmopolita,	
		de	Delegación	
Módulo	12/09/17	servicios	Azcapotzalco	
		Jornada	Merced	
		de	Gómez, Delegación	
Módulo	26/09/17	servicios	Benito Juárez	
			Americas	
		Jornada	Unidas,	
		de	Delegación	
Módulo	28/09/17	servicios	Benito Juárez	
		Jornada	Nativitas,	
		de	Delegación	
Módulo	31/10/17	servicios	Benito Juárez	
	Febrero a			Recorridos martes y jueves en
Módulo	Septiembre	Recorridos	Benito Juárez	diferentes colonias.





1. Recorridos y Jornadas en Delegaciones.

Delegaciones	Jornadas	Recorridos
Venustiano Carranza	1	
Benito Juárez	4	45
Azcapotzalco	1	

Nota: Los recorridos son de todas las colonias de la Delegación Benito Juárez.

2. Actividades Varias.

- Asesoría Jurídica.
- Psicología
- Pedagogía
- Reparación de Calzado.
- Optometría
- Corte de Cabello.
- Nutrición
- Actividades físicas y escolares

3. Gestiones Varias.

Se realizaron diferentes tipos de gestiones durante este periodo como son:

- Alarmas vecinales
- Alumbrado





- Arbolado
- Bache
- Banqueta
- Desazolve
- Limpia
- Retiro de obstáculos
- Señalizaciones

Las gestiones que se tienen en el Módulo se han levantado en las diferentes Delegaciones, por medio de recorridos y Jornadas o por personas que asisten directamente al Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadana.

Mes	Gestiones
Septiembre	27
Octubre	42
Noviembre	15
Diciembre	10
Enero	10
Febrero	15
Marzo	20
Abril	20
Mayo	20





Junio	60
Julio	60
Agosto	60
Septiembre	60
Total	389

4. Jornadas en tu Delegación

El objetivo de este programa consistente en ofrecer servicios básicos para llegar a todos los ciudadanos que requieren apoyo y va encaminado a la preocupación por la situación que vivimos los habitantes de la Ciudad de México, es por eso que el Diputado decidió emprender el programa "Jornada en tu Delegación", mismo que ejecuta el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, en las que se prestan en estas jornadas son:

- Asesoría Jurídica
- Corte de cabello
- Optometría
- Pedagogía
- Psicología
- Reparación de calzado

El impacto generado por este programa ha sido el siguiente

Personas atendida: 82

Plaza de la Constitución, número 7, 2do Piso, Oficina 206, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, México,
Distrito Federal
Tel. 51301900 y 51301980 Ext. 3117 y 3118





Servicios realizados: 84

Servicio	# de servicios
Asesoría Jurídica	14
Optometría	18
Reparación de calzado	6
Corte de cabello	24
Gestiones	21
Psicología y pedagogía	1
Total	84

V. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contrato ciudadano.

Septiembre 2016-Febrero 2017





Fecha	Nombre	Lugar	Asistentes
	Columna de		
	Opinión: El PRI		
24/02/17	sin bastiones.	MEXICAN TIMES	S/N
20/02/17	Foro de Movilidad	ULSA	100
	Columna de Opinión: Andrés		
	Manuel y el		
	trastorno de la		
	múltiple		
17/02/17	personalidad.	MEXICAN TIMES	S/N
	50 Aniversario de		
	la Escuela		
	Silvestre	Escuela Silvestre	
17/02/17	Revueltas	Revueltas	S/N
	Inauguración del	Fábrica de Artes y	
14/02/17	Faro Milpa Alta- Miacatlán	Oficios Faro Milpa Alta-Miacatlán	S/N
14/02/17	Columna de	Alla-ivilacatian	3/IN
	Opinión: ¡Que		
	más quiere, el		
	señor		
10/02/17	Presidente?	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de		
07/04/47	Opinión: Trum, el		0/1
27/01/17	muro y el odio.	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de Opinión: La		
	Herencia de		
20/01/17	Peña.	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de	-	
	Opinión: Un grito		
13/01/17	desesperado.	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de		
	Opinión: 2016 un		
23/12/16	año para no olvidar.	MEXICAN TIMES	S/N
23/12/10	บเงเนสา.	INIEVICAN LIMES	3/IV





	Columna de		
	Opinión: El		
	periodismo a		
	sueldo de		
25/01/16	Ricardo Alemán.	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de		
	Opinión: Mayor		
	presupuesto para		
	la CDMX propone		
	diputado de		
15/11/16	Acción Nacional.	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de		5,111
	Opinión: Trump,		
	el populista que		
11/11/16	será presidente.	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de		
	Opinión: El PAN		
	y el desacuerdo		
04/11/16	leal.	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de		
	Opinión: ¿Cómo		
	se jode a		
28/10/16	México?	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de		
	Opinión: Hillary		
	Clinton, la		
	ideología de		
	género y el		
21/10/16	salario mínimo.	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de		
	Opinión: Javier		
	Duarte: la		
	excepción que		
14/10/16	confirma la regla.	MEXICAN TIMES	S/N
	Presupuesto		
12/10/16	2017	Excélsior TV	S/N
	Presupuesto		
12/09/16	2017	Ciudad TV	S/N







	Columna de		
	Opinión: Las		
	finanzas y los		
	retos de la		
07/10/16	Ciudad.	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de		
	Opinión: Deuda		
	de la CDMX		
	podría aumentar		
	4,500 millones de		- 6.
06/10/16	pesos en 2017.	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de		
	Opinión: Osorio		
	Chong:		
00/00/40	desempeño y	MENIOANI TIMEO	0/1
30/09/16	aspiración.	MEXICAN TIMES	S/N
	Columna de		
	Opinión: Viva		
16/09/16	México, muera el	MEXICAN TIMES	S/N
16/09/16	mal gobierno. Columna de	MEXICAN HIMES	5/IV
	Opinión: Luis		
	Videgaray:		
	Oportunidades		
09/09/16	perdidas.	MEXICAN TIMES	S/N
30/00/10	Columna de		5/14
	Opinión: Peña y		
	Trump: Crónica		
	de una		
	humillación		
02/09/16	anunciada.	MEXICAN TIMES	S/N

Marzo 2017- Agosto 2017

Fecha	Nombre	Lugar	Asistentes







	Entrevista sobre las nuevas		
08703/17	resoluciones de las fotomultas.	Noticias MVS	S/N
10/03/17	Las famosísimas #fotomultas	MEXICAN TIMES	S/N
23/03/17	Conferencia de prensa sobre "GPPAN presenta Ley de Coordinación Fiscal"	Asamblea Legislativa del Distrito Federal	S/N
24/03/17	¿Cómo repartir el pastel en la CDMX?	MEXICAN TIMES	S/N
31/03/17	Daphne, razones para la indignación	MEXICAN TIMES	S/N
07/04/17	El miedo a Josefina	MEXICAN TIMES	S/N
21/04/17	El mesías opaco	MEXICAN TIMES	S/N
09/05/17	Entrevista al Dip. Andrés Atayde sobre el transporte del Estado México.	ABC Radio 760 AM	S/N
11/05/17	Regulación de plataformas como Airbnb abona a competencia leal y fortalecimiento de la Hacienda Pública de la CDMX.		S/N
15/05/17	Adiós Delegaciones, hola Alcaldías	MEXICAN TIMES	S/N
19/05/17	Ni uno más	MEXICAN TIMES	S/N
09/06/17	Chango viejo, no aprende maroma nueva	MEXICAN TIMES	S/N

























































